

Reserva número 1.587. «Juan José». 9 p. Salgema. Torres de Berrellén.
 Reserva número 1.747. «Dsia a las Petras». 1 p. Carbón Mequinenza.
 Reserva número 1.778. «Inés». 30 p. Carbonato cálcico. Nigüella.
 Reserva número 1.779. «Isabel». 16 p. Carbonato cálcico. Nigüella.
 Reserva número 1.780. «Josefa». 4 p. Carbón. Mesones de Isuela.
 Reserva número 1.797. «Antoñita». 84 p. Carbón. Fayón.
 Reserva número 1.885. «San Avelino». 25 p. Carbón. Bujesca.
 Reserva número 2.320. «Santa Quiteria». 300 p. Caolín. Ermbid de Ariza.
 Reserva número 2.431. «La Cerollera». 50 c.m. Carbón. Escatrón.
 Reserva número 2.545. «José María». 12 c.m. Caolín. Monterde.
 Reserva número 2.561. «Basilio». 76 c.m. Sección C. Fombuena.
 Reserva número 2.565. «Eliseo». 25 c.m. Caolín. Abanto.
 Reserva número 2.703. «Escatrón». 2.268 c.m. Sección C. Bujaraloz.
 Reserva número 2.710. «Cristina II». 100 c.m. Sección C. Calatayud.
 Reserva número 2.526. «Monreal». 2.754 c.m. Carbón. Pomer.
 Reserva número 2.586. «Luz». 2.790 c.m. Carbón. Mequinenza.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y artículo 11 de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 y se presentarán en la Sección de Minas de esta División Provincial de Industria y Energía (calle Santa Lucía, 9), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de las solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Si dicho día coincidiera con sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

Obran en la Sección de Minas, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateados en partes iguales por cada una de las peticiones seleccionadas.

Zaragoza, 13 de mayo de 1994.—El Jefe de la División Provincial de Industria y Energía, Juan José Fernández Fernández.—31.690.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto, para la ejecución de las obras de adaptación para talleres de garantía social del centro público "Cid Campeador" en Aluche.

Se convoca concurso abierto, para la ejecución de las obras de adaptación para talleres de garantía social del centro público "Cid Campeador" en Aluche, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones

expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

Tipo: 14.914.444 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 298.289 pesetas.

Fianza definitiva: 596.578 pesetas.

Clasificación contratista: No requiere.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A «Proposición» y sobre B «Capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas, del vigesimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo número 1 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1995.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—31.251.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura para la corrección de errores de la convocatoria de concurso abierto, para la ejecución del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico y libros para las Escuelas de Educación Infantil de Alcalá de Henares, Arganda, Getafe, Fuenlabrada y Colmenar Viejo».

Advertido error material en el expediente de referencia, se ha procedido a la subsanación mediante Orden del Consejero de 10 de mayo de 1995 y, en consecuencia, procede la rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», el día 5 de mayo de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», el día 2 de mayo de 1995, en virtud de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el sentido siguiente:

Donde dice: «Para las Escuelas de Educación Infantil de Alcalá de Henares, Arganda, Getafe, Fuenlabrada y Colmenar Viejo», debe decir: «Para las Escuelas de Educación Infantil de Alcalá de Henares, Arganda, Getafe, Fuenlabrada y Pozuelo de Alarcón».

El plazo establecido para la presentación de proposiciones se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—31.247.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Orden de 19 de mayo de 1995 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia la licitación de diversos expedientes.

Advertido error en el texto de la Orden referenciada, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 97, de fecha 23 de mayo de 1995, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 24 de mayo de 1995, se hace la siguiente rectificación:

Las clasificaciones exigidas en los expedientes que se licitan deben ser las siguientes:

Obra. CO-1/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector N1, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-e; K-6-c.

Obra. CO-2/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector N2, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-c; K-6-b.

Obra. CO-3/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector S1, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-d; K-6-c.

Obra. CO-4/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector S2, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-d; K-6-c.

Obra. CO-5/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector S3, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-c; K-6-b.

Obra. CO-6/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector S5, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-c; K-6-a.

Obra. CO-7/95. Urbanización del polígono «Huerta del Rey, 2.ª fase», sector M2, Valladolid.

Clasificación del contratista: C-6-b; K-6-c.

No se modifican los plazos de presentación y apertura de ofertas.

Valladolid, 25 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan José García Marcos.—33.343.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca concurso para adjudicación de obras.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión del día 7 de abril de 1995, se hace el siguiente anuncio de licitación, para contratación de obras, por el sistema de concurso, que ha sido declarado de urgencia:

Objeto del contrato: Conexión de presa del arroyo de San Vicente para abastecimiento de La Nava de Ricomalillo, La Estrella y Buenas Bodas.

Tipo de licitación: 49.987.824 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el expediente, las ofertas se presentarán hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: en el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, de Toledo.